



CARTA N° 07

Temuco, 13 FEB 2020

**Sr. Jaime Goich Tirado**  
**Presidente ONG Propuesta Ciudadana**  
**Representante titular en Comité Operativo Ampliado**  
**Plan de Descontaminación lago Villarrica**  
**Pucón.**

Junto con saludar, por medio del presente me dirijo a usted con el fin de dar respuesta a su correo electrónico de fecha 28 de enero del 2020, el cual es dirigido a los miembros del Comité Científico Asesor (CCA) con copia a esta Seremi del Medio Ambiente.

Señalar, que en relación al CCA, el Ministerio de Medio Ambiente, a partir del mes de Mayo de 2019, decidió crear esta instancia, invitando a distintos académicos a nivel nacional con experiencia comprobada en el área de la limnología, calidad del agua y emisiones antrópicas a ecosistemas acuáticos continentales. Señalar además, que esta instancia, tiene por fin establecer un puente de diálogo y colaboración entre la academia y el estado para apoyar la elaboración del primer Plan de Descontaminación del medio hídrico en Chile.

La conformación de dicho Comité fue anunciada en la primera reunión del Comité Operativo Ampliado (COA) y participan en él investigadores de la Universidad Austral de Chile, El Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuícola (INCAR), Universidad Católica de Temuco, Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Técnica Federico Santa María y Universidad de La Frontera.

Respecto del funcionamiento de este Comité, fue realizada una primera sesión con todo el grupo de académicos en el mes de agosto de 2019, donde se tuvo un primer acercamiento y se ratificó el apoyo por parte de los participantes. En esta sesión, también quedó establecido que en futuras reuniones, se trabajaría con subcomités de expertos, en los cuales se abordarían temas puntuales. En este contexto, el equipo del Ministerio tanto del Nivel Central, como de la región, ha mantenido constante contacto con los miembros del Comité, en atención a solicitar sugerencias y apoyo en revisión de antecedentes que dicen relación con aspectos del Plan de descontaminación, análisis de datos de calidad del agua, análisis en

Lynch N° 550, Temuco  
Fonos: (56-45)2947767 - 2947751  
[Qirs.9@mma.gob.cl](mailto:Qirs.9@mma.gob.cl)  
[WWW.mma.gob.cl](http://WWW.mma.gob.cl)

---



episodios de bloom algales, carga crítica, inventario de emisiones, aporte de aguas subterráneas, entre otros temas de interés.

Asimismo, varios integrantes del CCA, son también parte integrante del COA y han participado activamente de estas sesiones expresando opiniones al respecto cuando han surgido temas relativos a las áreas de trabajo.

Finalmente, señalar que en la próxima sesión del COA y tal como se señaló en los acuerdos de la 3º reunión, se avanzará en el trabajo de las propuestas de medidas por parte del Ministerio, así como aquellas que tienen como responsable directo a otro organismo público participante de la elaboración del Anteproyecto. Junto a lo anterior, se agradece la preocupación y participación activa con la generación de propuestas, no obstante, es necesario señalar que no resulta adecuado generar una conversación a través de una plataforma Institucional para esta comunicación con el CCA, dado que todas las opiniones, críticas, solicitudes, sugerencias y propuestas que estén relacionadas o vinculadas con el Plan de descontaminación deben ser expresadas en el marco de las sesiones del Comité Operativo Ampliado o las instancias formales de comunicación con la institución, a fin de que estas queden disponibles en acta y expediente público. Finalmente, señalar que en la medida que se requiera la participación del comité Científico Asesor, o parte de los miembros que componen dicha instancia, estos serán convocados para aportar en el proceso.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente



**ANSELMO RAPIMÁN MARÍN**  
**SEREMI DE MEDIO AMBIENTE**  
**REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

ARM/PEU/peu  
 Distribución:

- Archivo